



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Datos Generales

Asignatura: **FILM SCORING 1**

Titulación: GRADO EN PRODUCCIÓN DE MÚSICA Y SONIDO PARA LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO

Carácter: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 2º

Distribución temporal: 2ER SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Nerea Alberdi

Presentación de la asignatura:

Adquirir herramientas básicas en el ámbito de la composición de música para cine y televisión.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	A3	Aplicar los fundamentos teóricos de la producción musical de manera efectiva a proyectos de composición, arreglos y orquestación con tecnologías analógicas o digitales.
Competencias (COM)	B4	Aplicar las nuevas tecnologías al estudio de las artes musicales y sonoras, y al desarrollo y sistematización de su actividad creativa e investigativa.
Habilidades y Destrezas (H)	C3	Emplear de manera apropiada las herramientas técnicas del trabajo de la producción en el campo musical.

Contenido de la Asignatura*

1. Producción de Música para la imagen.
 - 1.1. Análisis de escenas.
 - 1.1.1. Guión musical.
 - 2.1.1. Análisis argumental.
 - 3.1.1. Funciones de la banda sonora.
 - 2.1. El proceso compositivo.
 - 1.1.1. Spotting.
 - 2.1.1. El código de tiempo.
2. Técnicas específicas de composición para la imagen.
 - 1.1. La armonía como herramienta narrativa.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

- 1.1.1. Tonalidad y modalidad.
- 2.1.1. Leitmotiv y conexiones entre personajes, objetos y conceptos.
- 3.1.1. Géneros: comedia, romance, drama, misterio y acción.
- 2.1. Temp Track.
 - 1.1.1. La cita musical.
 - 2.1.1. Criterios de selección de guión.
 - 3.1.1. Efectos psico-acústicos de la música y sonido.
- 3. Principios de Instrumentación para audiovisuales.
 - 1.1. Instrumentación y orquestación: el piano, el arpa, la celesta, las cuerdas, viento metal y viento madera.
 - 2.1. Combinaciones instrumentales típicas.
 - 3.1. Doblaje de partes y estructura de crecimiento.
- 4. Narrativa musical en audiovisuales.
 - 1.1. Imagen y sonido.
 - 2.1. Sonido y argumentación.
 - 3.1. Imagen en movimiento.
- 5. Estéticas de la música para audiovisuales.
 - 1.1. Sonido envolvente.
 - 2.1. Live experimental.
 - 3.1. Efectos de sonido y acústica.
- 6. Gestión de proyectos musicales para el audiovisual
 - 1.1. Gestión, materiales, organización y temporalización de la producción.
 - 2.1. Grabación por sesiones.
 - 3.1. Orquestación, doblaje y previsión de horas.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudio de casos
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD4	Aprendizaje basado en proyectos
MD5	Aprendizaje cooperativo
MD6	Tutorías



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	17	100
AF2: Clase prácticas	25	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	33	20
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	3	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	70	0
AF6: Pruebas de evaluación	2	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	15
SE2 Evaluación de trabajos	20	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.

- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Xalabarder C. (2006). Música de cine: una ilusión óptica (1st ed.). Libros En Red.
- Karlin F. & Wright R. (2004). On the track: a guide to contemporary film scoring (2nd ed.). Routledge. February 6 2024

Bibliografía Complementaria

- Cooke M. (2008). A history of film music. Cambridge University Press. February 6 2024
- Chion M. (1997). La música en el cine. Paidós

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

Top 10 Resources for Teaching Film Music : <https://www.icancompose.com/top-10-resources-for-teaching-film-music/>